

**Carlos Tovilla Padilla**  
Exposición de Motivos  
Aspiración al Cargo de Magistrado Electoral Local

Aspiro al cargo de Magistrado Electoral del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, tomando en cuenta que considero poseer los conocimientos y experiencia profesional para contribuir al fortalecimiento del estado democrático desde la **perspectiva jurisdiccional**.

Durante mi ejercicio profesional de licenciado en derecho, desarrollado durante 24 años en diversas áreas institucionales pertenecientes a los ámbitos de gobierno municipal y estatal en sus poderes ejecutivo y judicial, he logrado adquirir la **sensibilidad para entender las diversas realidades** del estado de Chiapas.

Mis capacidades profesionales siempre han estado al servicio de la sociedad entre las cuales por su importancia destaco el haber sido un protagonista clave en la transición de sistemas procesales en el ámbito del derecho penal a partir de la **reforma constitucional** del año **2008** y la subsiguiente del año **2011**.

Las transformaciones constitucionales referidas, si bien impactaron la justicia oral penal, de igual forma generaron una **nueva perspectiva** en la resolución de las controversias en materia electoral, no podemos entender a la justicia electoral sin la **plataforma de derechos fundamentales**, constitucionales, convencionales y procesas establecidos en nuestro orden normativo.

En esta segunda década del siglo XXI, no puede entenderse la sustanciación de un **medio de impugnación electoral**, sin tomar en cuenta las máximas del **debido proceso** garantizadas a cualquier ciudadano en el sistema de enjuiciamiento electoral, así como la **presunción de inocencia** para los casos de los procedimientos sancionadores electorales, y la **aplicación de la ley más favorable** al ciudadano en el ejercicio de sus derechos políticos, **por citar algunas referencias**.

Este conocimiento y experiencia, es el que me **motiva a postularme** y participar en esta convocatoria.

**Carlos Tovilla Padilla**  
Exposición de Motivos  
Aspiración al Cargo de Magistrado Electoral Local

Siempre he desarrollado mi función pública, con un alto grado de compromiso a la sociedad, a las instituciones del estado de Chiapas, y por supuesto, considero es una **gran posibilidad y un gran privilegio** en el servicio que todos los mexicanos le debemos a México.

De igual forma, aspiro a la magistratura electoral, en virtud de que durante mi desempeño como público jamás he sido tachado o involucrado en un **acto de corrupción**, en virtud de que siempre me he conducido sobre los valores de la **honestidad, justicia, legalidad, imparcialidad y objetividad**.

Mi ficha profesional en los **ámbitos de la procuración y administración de la justicia** es impecable, tomando en consideración que nunca he sido objeto de **responsabilidad administrativa o incluso penal**.

Servir al ***sistema electoral mexicano desde la perspectiva local del estado de Chiapas***, sin lugar a dudas sería una oportunidad de consolidación de mi ejercicio profesional y sin duda una posibilidad de aportar a favor de la **razón y la justicia** con base en la **lógica y el sentido común** contenidos en la norma, a favor de los diversos actores y protagonistas del escenario electoral presente y futuro.

Chiapas, en su realidad presenta la existencia del **sistema de partidos**, sin embargo considero debe profundizar, extender y maximizar los **sistemas normativos de los pueblos originarios**, en principio desde la función legislativa, pero que bien puede seguir **empujándose y abriéndosele camino** desde la función jurisdiccional, por parte del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas.

Estas son mis principales motivaciones y principios en la postulación de mi candidatura.

Muchas Gracias.